



ORD. EXP.: N° 2864 /

EXP.: N° DVIA10, IX Región – Dirección de Vialidad.

MAT.: Remite para su cancelación Boletas de Honorarios Peritos Tasadores.

INCL.: Original Boletas y fotocopia de Resolución Exenta Fiscalía.

SANTIAGO, 15 de mayo de 2012.

DE: ABOGADO JEFE DEL DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES FISCALIA M.O.P.

A: SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA
DIRECCION DE VIALIDAD.

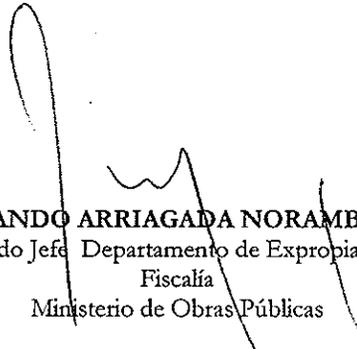
Adjunto remito a usted, para disponer el pago ordenado por Resolución Expropiaciones Fiscalía Exenta N° 317, de fecha **11 de mayo de 2012**, boletas de honorarios de los peritos tasadores más adelante individualizados, con motivo de la expropiación de los terrenos necesarios para la ejecución del MEJORAMIENTO RUTA S-785-T CAMINO LONCOCHE - PUENTE PAYA, IX REGIÓN.

NOMBRE	RUT	N° BOLETA	FECHA	MONTO
ENRIQUE VALLETTE DE LA HARPE	4166234-4	273	28-09-2011	\$848.254.-
MARIA SOLEDAD NUÑEZ ARROYO	11687379-6	86	28-09-2011	\$848.254.-
PATRICIO CASAGRANDE ULLOA	8705003-3	524	28-09-2011	\$848.254.-
				\$2.544.762.-

TD'S	93703	23 DE ABRIL DE 2012
CONTRATO	193374	
ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	31-02-003 30106441-0	

Nota: Derivar Cheque a la IX Región.

Saluda atentamente a usted,


FERNANDO ARRIAGADA NORAMBUENA
Abogado Jefe Departamento de Expropiaciones
Fiscalía
Ministerio de Obras Públicas

FAN/Int.
DISTRIBUCION:
Destinatario
Oficina de Partes Depto. Expropiaciones – Fiscalía
Archivo – Departamento de Expropiaciones
Proceso Fiscalía N° 5771257 /
PP/DV/032_2012.


CLAUDIO SUÁREZ CAMPOS
Ingeniero Ejecución
Jefe (s) Depto. de Expropiaciones
DIRECCIÓN DE VIALIDAD